



CR-20-14

González, 20 de noviembre de 2020

CIRCULAR

Para: Coordinadora Académica y Disciplinaria, Orientadora Escolar y Docentes; Padres de Familia, Acudientes, Estudiantes y Comunidad Educativa COLGAITÁN.

De: Gerardo Abril Gélvez, Rector

Asunto: MATRÍCULAS AÑO LECTIVO 2021

La clave de tu futuro está escondida en tu vida diaria.

Pierre Bonnard

Apreciados Padre/Madre/Acudiente

La matrícula es un proceso administrativo que le asegura al estudiante el ingreso académico, la continuidad en el sistema educativo y la inscripción en los programas de ayuda del Estado. La Institución Educativa le garantiza la educación como un derecho fundamental la cual exige como Deber que usted cumpla con responsabilidad el proceso de matrícula en las fechas establecidas por el plantel.

Este proceso no tiene costo alguno y se realiza en la Secretaría del colegio, Sede Principal.

Horario: 7:00 a. m. – 1:00 p. m. y 2:00 p. m. – 4:00 p. m.

Este año, debido a la pandemia de COVID-19, es necesario cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional; por lo tanto, es obligatorio el uso de tapabocas, desinfección de manos y pies, el distanciamiento social evitando al máximo la aglomeración de personas. Al momento de ingresar al colegio se le asignará un turno para ser atendido.

REQUISITOS PARA MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS

- Registro Civil de Nacimiento (Original)
- Fotocopia legible de la Tarjeta de Identidad.
- Una fotografía reciente tamaño cédula.
- Observador del alumno expedido por el colegio de procedencia o una constancia de que no se diligenció en la institución.
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del padre de familia o acudiente.
- Fotocopia del certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, EPS, SISBEN
- Estudiantes de Transición: Fotocopia legible del carné de vacunas. (Obligatorio Decreto 2287 de 2003).
- Estudiantes de Básica Primaria: Boletín Final de calificaciones, en original, del año anterior firmado por el rector o director del plantel. En dicho boletín debe constar que el estudiante fue promovido al grado siguiente.
- Estudiantes de Básica Secundaria y Media: Certificados originales en papel membrete de todos los grados cursados a partir de quinto de primaria hasta el grado anterior al que vaya a ingresar.
- Una carpeta azul (con gancho plástico) para colgar.

CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS – 2021

SEDES	GRADOS	NOVIEMBRE
URBANA MIXTA	TRANSICIÓN PRIMERO	MIÉRCOLES 25
	SEGUNDO TERCERO	JUEVES 26
	CUARTO QUINTO	VIERNES 27
SAN ISIDRO	TODOS	LUNES 30



CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS – 2021

SEDES	GRADOS	DICIEMBRE
PRINCIPAL	SEXTO	MARTES 1
	SÉPTIMO	MIÉRCOLES 2
	OCTAVO	JUEVES 3
	NOVENO	Viernes 4
	DÉCIMO	LUNES 7
	ONCE	MIÉRCOLES 9
EL OSO VIJAGUAL	TODOS	JUEVES 10

Los estudiantes antiguos deben actualizar datos y firmar la matrícula.

Agradecemos cumplir con las fechas establecidas para evitar inconvenientes durante el proceso

Cordialmente,


Esp. GERARDO ABRIL GÉLVEZ
Rector.